

PMG 2015 Sistema de Monitoreo  
Reporte Cumplimiento Indicadores de Gestión Transversal

INFORME N° /2015  
Informe de Avance correspondiente al 2015

CENTRO DE RESPONSABILIDAD Unidad de Informática/Depto. Recursos Humanos / División de Administración y Finanzas

Área y Sistema asociado al

Calidad de Servicio/Sistema de Atención Ciudadana/ Acceso a Información Pública.

I. INDICADOR

Nombre:

Porcentaje de solicitudes de Acceso a la información Pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.

II. FORMULA MEDICIÓN

$(N^{\circ} \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t} / N^{\circ} \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t}) * 100$

III. MEDICION (RESULTADO)

$35/90 = 39\%$

IV. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

El 39% de las solicitudes de acceso a información pública (SAIP) fueron respondidas por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota en 15 días o menos. Se debe recordar que la Ley establece un plazo de 20 días para dar respuesta a estas solicitudes.

V. RECOMENDACIONES A LOS RESULTADOS

Para incrementar el porcentaje de solicitudes respondidas en 15 días o menos, se recomienda establecer un procedimiento para enviar recordatorios a los responsables de cada Departamento o División, indicando las solicitudes pendientes y el plazo para responder, considerando 12 días para que envíen la respuesta a través del sistema Portal de Transparencia, dejando de esta forma un plazo de 3 días para la elaboración y tramitación de los oficios de respuesta.

VI. COMPROMISOS Y ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS

No se establecen compromisos ni acciones preventivas o correctivas.

VII. MEDIOS DE VERIFICACION (ADJUNTAR SI HAY DE CUMPLIMIENTO)

Se adjunta planilla con registro de las solicitudes de información del año 2015.

Encargado Indicador:

Cargo: Profesional de la Unidad de Informática/ Depto. de Recursos Humanos  
/División de Administración y Finanzas.

Nombre: Jorge Benavides Escobillana

Firma: *Jorge Benavides*

Fecha: 27 de enero de 2016